

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

19/2016

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Jorge Lafuente del Cano

La dualidad política-economía en la idea europea de Leopoldo Calvo-Sotelo
The Conflict between Politics and Economics on the European Idea
of Leopoldo Calvo-Sotelo

pp. 441-463

DOI: 10.15581/001.19.441-463



Universidad
de Navarra

La dualidad política-economía en la idea europea de Leopoldo Calvo-Sotelo

The Conflict between Politics and Economics on the European Idea of Leopoldo Calvo-Sotelo

JORGE LAFUENTE DEL CANO

Universidad de Valladolid

jorge.lafuente@uva.es

RECIBIDO: ENERO DE 2016

ACEPTADO: ABRIL DE 2016

Resumen: La figura del ex presidente del Gobierno Leopoldo Calvo-Sotelo está estrechamente ligada a Europa. Este artículo tiene como base la documentación de su archivo personal y analiza su pensamiento intelectual europeísta, especialmente la pugna entre política y economía que recorre toda la historia de la construcción europea. Analiza cómo debería organizarse la Comunidad y cuál debería ser el papel de los países miembros. Con ello pretendemos conocer la idea de un político que contribuyó a construir Europa y reflexionó sobre el origen y el futuro de la Unión Europea.

Palabras clave: Leopoldo Calvo-Sotelo. CEE. Relaciones Internacionales. Europeísmo. Historia Económica

Abstract: The figure and political career of Leopoldo Calvo-Sotelo, former Spanish President, was closely united with Europe. This article has the basis on his personal Archive documentation, and offers his thoughts about the topic: on the one hand, the conflict between politics and economics in the origins of the EEC, on the other hand, how can be organised the EU and which can be the role of their members. On this way we can know the ideas of a man who contributed to build Europe and reflected on the origins and the future of the European Union.

Keywords: Leopoldo Calvo-Sotelo. Exterior Transition. EEC. International Relations. Europeanism. Economic History.



La Transición a la democracia en España ha sido estudiada ampliamente, desde diversas perspectivas y en una proporción acorde con el prestigio que el proceso ha obtenido fuera y dentro de nuestras fronteras. Después de los convulsos dos últimos siglos, el país era objeto de análisis por un proceso —con sus luces y sombras— en general positivo, lejos de imágenes antiguas en las que España era protagonista a modo de anécdota y en pasajes no precisamente ejemplares¹.

Durante años el proceso de transformación política exterior tuvo un predominio abrumador en la literatura del periodo, quizá por la rapidez de los cambios que consiguieron transformar un régimen autoritario en una democracia homologable a la de cualquier país del entorno español. Con el paso del tiempo ha comenzado también el estudio sosegado de la Transición exterior, es decir el proceso que pretendía situar a la España democrática en el lugar que le era propio, dejando atrás un aislamiento de casi dos siglos². Ese aislamiento se había agudizado en los primeros años del franquismo y si bien se fue relajando con la apertura del régimen, no pudo avanzar en los dos elementos fundamentales que determinaban el equilibrio internacional: la Alianza Atlántica y el Mercado Común³. En palabras de Antonio Moreno:

Para España, Europa es más importante que para otros países, por tamaño, por posición geográfica —guste o no periférica—, por su historia y por su propia estructura interna. Integrarse en Europa, estar con los del centro es la mejor manera de compensar su excentricidad y ésta ha sido, al menos teóricamente, una opción de la política europea de España a lo largo del siglo XX⁴.

La adhesión de España a la CEE, por tanto, venía siendo un objetivo básico de la política exterior española que unió a varias generaciones de políticos, diplomáticos y aun intelectuales⁵. Pero mientras la dictadura seguía en pie solo podía aspirarse a una relación estrictamente comercial, reflejada en la firma del Tratado Preferencial de 1970. Solo con el inicio

¹ Soto, 2006; Quirosa-Cheyrouze, 2007.

² Pereira, 2001, pp. 97-123; Martín García y Ortíz Heras, 2010; Quirosa-Cheyrouze, 2012; Gil Pecharrromán, 2012.

³ Cavallaro, 2009; Zaratiegui, 2014.

⁴ Moreno, 2000, p. 129.

⁵ Beneyto, 1999; Closa y Heywood, 2004; Ortiz Heras, 2013.

del cambio político pudo iniciarse el proceso de adhesión, cuyo primer acto de negociación se desarrolló el 5 de febrero de 1979.

En España el Mercado Común se identificaba con democracia, con libertad y con la esperanza de dejar de ser un país diferente. Pero, a la vez, el proyecto de construcción europea estaba en la encrucijada. La dialéctica entre ampliación-profundización (es decir, si antes de permitir la entrada de nuevos países candidatos, como la propia España, había que resolver los problemas comunitarios internos) era reflejo del auténtico dilema que sacudía el proyecto de construcción europea: la dialéctica economía-política. Una Europa con una doble alma, reflejada incluso en sus nombres, Comunidades Europeas, Mercado Común, que convivían desde su mismo nacimiento. Y un problema que hoy, 30 años después de firma del Tratado de adhesión de España a la CEE, sigue sin resolverse y resulta de plena actualidad.

Nos proponemos en este artículo analizar esa dualidad que marca el desarrollo del proceso de construcción europea siguiendo los pasos de uno de los protagonistas de la Transición Exterior que, además, ofreció posteriormente su pensamiento intelectual sobre la cuestión. Nos estamos refiriendo a Leopoldo Calvo-Sotelo, el presidente del Gobierno que más ha escrito sobre Europa, sobre el europeísmo y sobre el papel de España en la política internacional, que mantuvo una teoría propia sobre el proceso de construcción europea, que denominaba la «dualidad congénita»; no solo suponía un análisis teórico, sino también un intento de búsqueda de soluciones al caminar zigzagueante y en ocasiones confuso del organismo europeo más destacado.

La fuente principal del artículo es el archivo personal de Leopoldo Calvo-Sotelo, donde se recogen la totalidad de sus discursos, conferencias e intervenciones sobre Europa. Además, completamos la documentación con la bibliografía pertinente sobre el proceso de construcción europea y sobre el papel internacional de España desde el inicio de la Transición a la democracia.

1. LEOPOLDO CALVO-SOTELO, DOBLE PROTAGONISTA DE LA TRANSICIÓN EXTERIOR

Leopoldo Calvo-Sotelo es una de las figuras claves del proceso de Transición a la democracia que en ocasiones ha quedado eclipsado por otras personalidades. Su carrera política es, sin embargo, destacada: fue

Ministro de Comercio en el primer Gobierno de la Monarquía, uno de los creadores de la coalición electoral UCD⁶, de la que llegó a ejercer como primer portavoz parlamentario, miembro del Ejecutivo en tres ocasiones más —incluida la vicepresidencia segunda— con Adolfo Suárez para ser elegido, finalmente, presidente del Gobierno.

Además de su papel interior, tuvo una doble aportación en el capítulo de la política exterior. En primer lugar, activa. Buena parte de su carrera política se dedicó a tratar de llevar a cabo la Transición exterior, la incorporación de España a la Alianza Atlántica y a la Comunidad Económica Europea. Durante su mandato presidencial, en mayo de 1982, España ingresó en la OTAN⁷. También entonces se dio un fuerte impulso, no obstante insuficiente, para el ingreso en el Mercado Común. Una cuestión que Calvo-Sotelo conocía bien, pues había mantenido contactos con las autoridades comunitarias desde 1976 en el Ministerio de Comercio y, especialmente, en los tres años (1978-1980) en que ejerció como Ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, donde inició y lideró la negociación.

En segundo lugar, en el marco intelectual. Una vez retirado de la vida política, el ex presidente reflexionó y escribió múltiples textos sobre Europa, sobre España y sobre la política internacional. En ellos mostró una concepción clara de la política exterior como toma de posición⁸. No es extraño, por ello, que su empaque intelectual haya destacado entre los máximos responsables de la política española contemporánea: se le ha definido como el presidente lector⁹.

De forma concreta al Calvo-Sotelo retirado de la actividad política le preocupó el desarrollo y el futuro de la Unión Europea, en la que detectaba diversos problemas con un origen común: la indefinición de su esencia. Por ello trató de analizar el meollo del desarrollo de la Unión Europea desde su nacimiento, lo que permitía conocer las raíces de los profundos problemas que aquejaban y, en buena parte, aún hoy aquejan el desarrollo institucional de la Unión. Con un claro afán pedagógico, el político que ha trabajado, que ha luchado porque España encontrase su sitio a nivel internacional, que dio su opinión sobre la Europa que está

⁶ Fuentes, 2011, p. 198; Hopkin, 2000, 76. Calvo-Sotelo, 1990, p. 57.

⁷ Powell, 2002, p. 309.

⁸ Pérez y Lafuente, 2014, p. 5.

⁹ Pérez, 2014.

viniendo. Se centró por ello en las cuestiones más importantes: el lugar hacia el que debía caminar la Unión y el papel que España podía jugar tras su adhesión en 1986.

2. LA HISTORIA DE UNA DUALIDAD CONGÉNITA

En la dualidad economía-política que siempre aparecía en el desarrollo del proyecto de construcción europea, Leopoldo Calvo-Sotelo mantuvo siempre una decidida apuesta por la política. Esta era la guía última que debía servir para orientar todo el proceso. El nacimiento de la Comunidad Económica Europea vino marcado por el intento de no repetir un nuevo conflicto armado entre Francia y Alemania, como los dos que se habían desarrollado en la primera parte del siglo XX. Este elemento de pacificación, de unidad era, a su juicio, la iniciativa política. Era cierto que el modo en que se llevó a cabo había sido la economía, con la unión de la producción del carbón y el acero de las dos grandes naciones, pero la forma no debía eclipsar al fondo.

Sin embargo, esa primacía de la política se vio cuestionada muy pronto, bien por políticos, bien por diversas circunstancias que entorpecieron los avances hacia una unidad política de los países miembros de las Comunidades. Del mismo modo, otras personas y otros acontecimientos influyeron, por el contrario, en la apuesta política. En toda la historia de la Unión, pues, podía encontrarse la dualidad. Una dualidad congénita.

Por ello los avances y retrocesos, las ilusiones y desesperanzas habían sido una constante en la construcción europea; más aún en España, donde un posible debate entre «euroescépticos» y «euroentusiastas» prácticamente no ha existido hasta los tiempos más recientes¹⁰. El desencanto ante estas idas y venidas era notable y más entre una población que, sin una información clara sobre la construcción europea, difícilmente había podido entender la «extraña criatura» nacida en el Tratado de Roma. Por eso Calvo-Sotelo podía afirmar en 1994:

La firma del Tratado que se suele llamar de Maastricht, en el mes de Febrero de 1992, marca la culminación de una etapa especialmente gloriosa en la historia de la Unión Europea. A partir de esa firma todas las campañas se echan al vuelo, todas las esperanzas se abren, todos los temores se

¹⁰ Forner, 2009, pp. 97-98.

arrumban. Van a cumplirse 40 años desde el Tratado de París, partida de nacimiento de la primera Comunidad, y parece que Europa está a las puertas de una integración cuasi-federal y definitiva. Un año más tarde el referéndum danés rechaza por una pequeña mayoría la ratificación del Tratado. Y súbitamente, las cañas se tornan lanzas, la Comunidad cruje, las monedas se estremecen, el europesimismo deflagra por todo el ámbito comunitario y se diría que aquellos 40 años de paciente construcción europea van a dar con estrépito en tierra. Veinte meses después de la espantada danesa, hace sólo dos semanas, toda la prensa recibe alborozadamente la noticia de la ampliación de la Comunidad a cuatro nuevos miembros. ¿Cómo es posible que la percepción de la Comunidad por los ciudadanos pase en tan poco tiempo de la apoteosis al desastre? ¿Cómo explicar que se apunten a esa Comunidad, aparentemente fracasada, cuatro países estables y prósperos? ¿Qué está pasando realmente en la Comunidad? ¿Cuáles son las razones profundas de lo que pasa? ¿Cuál es la actitud que conviene a España en este complicado trance?¹¹

Estas palabras, pronunciadas en el marco de un ciclo de conferencias sobre Europa, mostraban ya de manera bien definida la idea de la Europa dual. El Mercado Común nació congénitamente dual y en su desarrollo se fue manifestando la enconada disputa entre las dos realidades:

es una dualidad entre dos tendencias, entre dos ambiciones dispares que conducen a dos estructuras políticas diferentes. Una suele llamarse federal, comunitaria o unionista; la otra, diplomática o intergubernamental. Sin la menor pretensión académica (...) caracterizaré como intergubernamental aquella asociación de Estados soberanos en la que cada uno de los asociados conserva íntegra su soberanía; en la que no hay, por lo tanto, órganos decisorios supranacionales, y en la que se toman las decisiones por unanimidad. Y llamaré comunitaria o federal, a una estructura en la que varios Estados se asocian cediendo soberanía a órganos supranacionales, que toman las decisiones por un voto mayoritario. (...) El Tratado de París y, sobre todo, el de Roma (que creó en 1951 la Comunidad Económica Europea) albergan ya los gérmenes de los dos sistemas. La dualidad comunitaria es, por lo tanto, congénita...¹².

La manifestación institucional de la dualidad se plasmaba en la existencia de una novedosa Comisión —de carácter supranacional y fede-

¹¹ Calvo-Sotelo, ALCS [Archivo Leopoldo Calvo-Sotelo], 1994.

¹² Calvo-Sotelo, ALCS, 1994.

ralizante— y, por el contrario, de un Consejo de Ministros, de carácter intergubernamental. La clave se situaba en realidad en la toma de decisiones: si en un principio el voto por unanimidad persiste, la tendencia es aproximarle a un voto mayoritario, lo que permite descubrir a Calvo-Sotelo una cierta «dinámica federalizante».

La historia de la Europa unida conoció momentos en los que predominaba la tendencia federal y otros en los que las decisiones de carácter intergubernamental parecían tomar ventaja. Pero esa historia no está compuesta sólo por instituciones, sino que las personas, los líderes europeos, tenían un papel clave y su influencia podía llegar a ser decisiva.

2.1. *El predominio de la economía*

Calvo-Sotelo se fijó en dos de estas personalidades, que marcaron un antes y un después en sus respectivos países, como fueron Charles De Gaulle y Margaret Thatcher. Políticos de una fuerza, autoridad y prestigio superior al de sus homólogos contemporáneos y que no se opusieron vivamente a un desarrollo federal de Europa. No eran contrarios a la política, sino que, precisamente consideraban necesario defender la soberanía de sus países, sin cederla a ningún organismo supranacional. En el caso del General francés porque el Mercado Común se realizó sin su expresa participación y De Gaulle, que había creado un nuevo sistema institucional en Francia y que aparecía casi como la representación política de los franceses, desconfiaba de una cesión de poderes hacia un organismo no convencional, como eran por entonces las instituciones comunitarias. Su deseo de una «Europa de las patrias», constituyó así un freno a la unión federal del continente. En el caso de Margaret Thatcher, a esa idea nacionalista de la soberanía se unía su repudio ideológico de una Bruselas burocratizada e intervencionista que llevaba a cabo medidas contrarias a las que ella estaba aplicando en el Reino Unido. Las grandes «personalidades nacionales —concluirá Calvo-Sotelo— suelen entorpecer el avance federal de Europa»¹³.

Posiblemente fue la posición de De Gaulle la que trajo mayores consecuencias: el paso del voto unánime al mayoritario fue bloqueado por el General en 1965, anulando la participación de los representantes franceses en el seno de las Comunidades¹⁴. La ausencia, la crisis de la

¹³ Calvo-Sotelo, ALCS, 1994.

¹⁴ Gil Pecharromán, 2012, p. 89.

«silla vacía», fue resuelta en 1966 a través del Compromiso de Luxemburgo, un acuerdo anunciado en rueda de prensa que, en realidad, nunca se incorporó a los Tratados, y en el que los Estados se reservaban el veto para cuestiones que considerasen vitales para sus intereses. Esta ambigüedad suponía un freno al intento de avanzar en el federalismo.

Tras De Gaulle, y con el auge económico de los años 80, el federalismo tomó un nuevo impulso con el Acta Única. Un impulso que, en opinión de Calvo-Sotelo, resultó en parte frustrado. Era cierto que el Acta Única modificaba por primera vez los Tratados fundacionales, pero llevaba en sí misma la huella de la dualidad: materialmente —pues constituía en realidad dos documentos unidos en uno— e institucionalmente, al dividir materias que se tratarían de manera intergubernamental junto a otras con un carácter más federal. Maastricht, tras la euforia por la caída del Muro reforzó el impulso federal pero también las medidas duales: Unión económica y ciudadanía europea, de carácter federal; unión política, intergubernamental (política exterior común, seguridad, justicia, interior, social). En junio de 1992, con el “no” danés en el referéndum¹⁵, se mostraron claramente las posiciones de los países miembros: aparecieron como intergubernamentales Gran Bretaña y Dinamarca, y como federalizantes, los demás, especialmente el Benelux, algo menos Francia y Alemania.

En el repaso a la historia de la dualidad en la interpretación de Calvo-Sotelo el papel del Acta Única merecía mención aparte. El empuje federal que parecía definitivo, junto a la reforma aplicada, por vez primera, en los Tratados despertaron una gran ilusión entre los europeístas. Pero el nivel de ambigüedad se mantenía casi intacto. En primer lugar porque el Acta, que ningún país quiso denominar *Tratado*, proponía la creación de un mercado, un Mercado que, en realidad, ya aparecía en los Tratados fundacionales; el Acta Única era, pues, el reconocimiento de la incapacidad para llevarlo a cabo en los anteriores 30 años. En segundo lugar, porque mantenía el tono ambiguo propio de la dualidad europea. En tercer lugar, y casi como un resumen general, porque era la expresión torpe

de una voluntad política firme, porque en las sesiones que precedieron a su aprobación faltó precisamente esa voluntad política común, y la diver-

¹⁵ VVAA, 2006, p. 307.

gencia de posiciones dejó su huella en el texto del Acuerdo, y en su nombre mismo. El Acta Única es confusa, farragosa, contradictoria a veces, está llena de cautelas y lleva en su sintaxis misma las cicatrices de la batalla que precedió a su firma. Frente a la sobriedad y a la precisión del Tratado de Roma, que se relee hoy con el gusto con el que se vuelve a los textos clásicos, el Acta Única es ambigua, imprecisa, y poco rigurosa. Si el Tribunal Comunitario tiene un día que apoyarse en ella para dirimir posibles contenciosos, la tarea de los jueces va a ser ardua. Pero hasta ahora el Acta Única es el mejor de los acuerdos, el mejor de los contratos, porque no hace falta leerlo¹⁶.

La ambigüedad se apreciaba sobre todo en las definidas indefiniciones que se proponían a la hora de avanzar hacia ese Mercado Común: la fecha límite de 1992, no era verdaderamente límite, pues no implicaba efectos jurídicos inmediatos; la armonización de legislaciones entre los países se haría por voto mayoritario, salvo en los temas clave, precisamente: disposiciones fiscales, libre circulación de personas, etc. De ahí que al Acta Única se le pudiera espetar eso de

«dime de lo que presumes y te diré lo que careces» (...) reprochándole haber consagrado esa dicotomía y haberse quedado corta en el camino hacia la Unión Europea. La Comunidad crece, y sin duda avanza hacia la Unión Europea; pero no avanza rectilíneamente, sino oblicuamente, como el velero que navega de bolina. Avanza por el método clásico intergubernamental, no por el originalísimo método comunitario que establecieron los Tratados. Probablemente no hay más remedio que avanzar así, porque se navega contra el viento aún fuerte de las doce soberanías nacionales, que recelan, cuando no rechazan, los métodos propiamente Comunitarios y, quiérase o no, federalizantes»¹⁷.

El Acta Única, por último, pretendía poner freno al incipiente fantasma de la Europa de dos velocidades, con un recurso que, a juicio de nuestro protagonista, se quedaba en mera retórica: la «cohesión». Ese arma, que en nuestros días denominaríamos «deconstrucción del lenguaje», quedaba de manifiesto desde el punto de partida: la novedad que aportaba el Acta Única, señaló Calvo-Sotelo, es que si por la época del Tratado de Roma la cuestión se enfocaba en la política regional, y en realidad, sólo Italia era considerada la menos rica de las naciones comu-

¹⁶ Calvo-Sotelo, ALCS, 1988c.

¹⁷ Calvo-Sotelo, ALCS, 1988a.

nitarias, con el Acta el objetivo se hacía global, al buscar en teoría «algo más que una invocación retórica y recurrente a la solidaridad entre ellos, y algo distinto a la caridad internacional organizada que anima a políticas de ayuda al tercer mundo»¹⁸. Para ese fin los Estados debían tratar de aplicar las diferencias entre sus regiones en apoyo de las más atrasadas. Los instrumentos para ello eran los Fondos Estructurales del Mercado Común (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola; Fondo Social Europeo y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional).

¿Serían suficientes estas herramientas? A juicio de nuestro autor

cabe dejar constancia de un moderado escepticismo: no en balde la política de desarrollo regional es un empeño que no ha encontrado todavía los instrumentos necesarios para ser eficaz. No los ha encontrado ni siquiera a escala nacional. Si la integración de Italia en una sola nación no resolvió el problema de Sicilia o Calabria, cuya distancia económica del Piamonte o la Lombardía no ha hecho más que crecer, ¿podría la unificación de Europa, mucho más tímida, ser más eficaz en el acortamiento de las distancias?¹⁹.

El «no» implícito a esta pregunta tiene también su motivo en la propia redacción del Acta Única: conscientes quizá de la dificultad de la propuesta, los redactores introdujeron también el concepto de «integración diferenciada» que, en el fondo, permitía que en este proceso algunos países pudieran ir más despacio y otros más deprisa, según sus circunstancias. Asomaba entonces el fantasma de las dos velocidades...

2.2. *El fantasma de la Europa de las dos velocidades*

La Europa dual, el concepto manejado por Calvo-Sotelo para definir la historia de la Unión y explicar sus avances y retrocesos, es quizá menos conocido que otro término que se escuchaba a menudo, de forma especialmente amenazadora, en pleno proceso de construcción europea tras Maastricht, ante la divergencia (en el fondo, la concepción sobre Europa en la que diferían los países miembros) de opiniones entre las naciones. ¿Debían ir todos a la misma velocidad? ¿Debía armonizarse toda la legislación de manera unitaria o dejar a cada país hacerlo a su manera, obteniéndose evidentemente diferencias entre unos y otros?

¹⁸ Calvo-Sotelo, ALCS, 1988b.

¹⁹ Calvo-Sotelo, ALCS, 1988b.

Leopoldo Calvo-Sotelo no rehuyó este tema, aunque haciendo constar que, a su juicio, el verdadero problema no eran las dos velocidades —pues existían diferencias entre los países al inicio de la construcción europea y seguirán existiendo más adelante, de la misma forma que existen entre regiones de un mismo país—; el mayor problema, sin embargo, era la dualidad esencial de la que venimos hablando.

Por ello explicaba nuestro protagonista en 1988 que

con esa expresión que habla de 2 velocidades en el seno de la Comunidad se viene señalando hace tiempo una posible rotura de la solidaridad entre los países miembros, en virtud de la cual un grupo de países más ricos avanzaría más rápidamente hacia los objetivos finales de la Unión Europea que otro grupo de países menos ricos. Ya he dicho antes que en la Comunidad original de 6 miembros había 5 de riqueza parecida: Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y Luxemburgo; y uno sólo, Italia, con un nivel de renta sustancialmente más pequeño. Italia jugó durante muchos años, con gran habilidad y ventaja, el papel de único pobre relativo en la Europa de los 6; y los otros 5 practicaron sin grave quebranto económico, la elegancia política de sentar un pobre a su mesa. En 1972, cuando Italia había reducido mucho las distancias con el grupo de cabeza, se amplía la Comunidad a 3 nuevos miembros: 2 de ellos, Inglaterra y Dinamarca, con rentas altas; y un tercero, Irlanda, con renta por habitante menor. Pero cuando el peso de los países menos ricos se acentúa, es cuando entran en la Comunidad Grecia, en 1982, y Portugal y España, en 1986. Si en la Comunidad original los 5 países más ricos podían asistir a Italia para que corriese a la misma velocidad que ellos, esa solidaridad es mucho más difícil cuando hay que asistir a 4 países más lentos en la Comunidad actual de 12. Y entonces puede suceder una de estas dos cosas: o bien que la velocidad con la que avanzan todos hacia la meta final se acomode a los más lentos; o bien que el grupo se fraccione y se escapen los más ricos a una velocidad mayor que la de los restantes²⁰.

La clave residía en que la dualidad política podía conducir a una esquizofrenia capaz de bloquear el desarrollo de Europa, hasta convertirla en una institución vacía de contenido. Ello no significa que Calvo-Sotelo viese con agrado las diferencias entre unos y otros países, sino que las consideraba hasta cierto punto inevitables, sin olvidar que la pertenencia a Europa no era negativa en cuanto a los supuestos incrementos de la desigualdad. Si se pretendía solucionar los problemas de la Unión

²⁰ Calvo-Sotelo, ALCS, 1988b.

había que ir a la base, a la dualidad, y no entretenerse con otros cuestiones importantes pero de menor envergadura²¹. Aunque más tarde matizaría el adjetivo, a juicio de Calvo-Sotelo la historia de la dualidad tenía un final evidente: la esquizofrenia, a la que se llegaría con la cuarta ampliación de la Comunidad²², en pleno debate sobre el futuro federal o no de la ya Unión Europea.

La ampliación tenía su lógica, pues los países que salían del Telón de acero reclamaban su puesto en la Europa unida. Sin embargo,

la Unión hubiera debido decirles: esperen ustedes a que yo arregle mi propia Casa antes de abrirles la puerta. Pero no lo ha hecho. Aquí están ya Suecia, Finlandia, Austria y Noruega²³. Y este es el momento de formular la pregunta que está implícita (...): ¿Con quién se van a alinear los recién llegados a la guerra abierta de la dualidad a la que tan fatigosamente vengo refiriéndome? ¿Con los que veníamos postulando un progreso hacia la federación, o con los que pretenden un regreso hacia el Area de Libre Cambio? ¿A dónde llegan los recién llegados? ¿A una verdadera Comunidad, como propuso el Tratado de Roma, o a una nueva EFTA, adornada con alguna guinda de cooperación Política?²⁴.

A su juicio, la dificultad era entonces máxima, por la inminencia de la construcción final de Europa, que se decantaría definitivamente por el modelo federal o el intergubernamental. Puesto que él consideraba inviable este segundo modelo, no es extraño que percibiese con cierto temor la llegada de unos nuevos miembros que estaban más cerca de los países que recelaban de la teoría federal. Si a ello añadimos que la toma de decisiones se convertiría automáticamente en más algo complejo con la suma de nuevos miembros, se entiende la referencia a la esquizofrenia que parecía llegar.

2.3. El avance de la política

1992 fue el año de Maastricht²⁵. En opinión del ex presidente, era el texto más preciso jurídicamente²⁶, en el que, no obstante, se volvía a apre-

²¹ Calvo-Sotelo, ALCS, 1993b.

²² La que tendría lugar en 1995, con la incorporación de Austria, Finlandia y Suecia.

²³ Noruega, finalmente, no entró en la Unión, tras el rechazo de sus ciudadanos en el referéndum de 1994. Anteriormente, en 1972, otro referéndum había reflejado esa misma opinión.

²⁴ Calvo-Sotelo, ALCS, 1994.

²⁵ Martín y Pérez, 2003.

²⁶ Calvo-Sotelo, ALCS, 1992b.

ciar la dialéctica dual, expresada en el argot comunitario: los «arquitectos» (con los tres pilares de UEU²⁷, PESC e interior más justicia) y los «botánicos» (que defendían el tronco único común). Triunfaron los primeros, aunque quedaba clara la existencia del tronco único: la Unión Europea. Tronco común dual, sin duda: mientras que, por un lado, las modificaciones al Tratado de Roma ampliaban la base federalizante, por otro la aplicación de las relaciones de seguridad y exteriores, así como de justicia e interior, fueron intergubernamentales. Aunque la más clara dualidad se apreciaba en el protocolo social que no ratificará uno de los países miembros: Gran Bretaña²⁸.

Además, Maastricht coincidía en el tiempo con la explosión de la Unión Soviética, y la ya mencionada cuarta ampliación, la de la «esquizofrenia»²⁹: por un lado, Suecia, Austria y Finlandia; por otro, Chipre, Malta y Turquía; por último, los del Centro y Este europeo. Si a ellos se unían las dudas razonables sobre las piezas del puzzle yugoslavo, los Balcanes y la ex Unión Soviética, Maastricht, y su futuro cercano, se vislumbraba difícil, ambiguo, como la propia historia de la Unión. No extraña la conclusión a la que llega nuestro protagonista: la construcción europea es «como esa curiosa procesión de Pascua, en un pueblo de Luxemburgo (...) dando tres pasos hacia adelante y dos hacia atrás»³⁰.

No obstante, el último paso en la construcción europea parecía que reforzaba a la política, a la unidad supranacional de los países: el euro³¹. Como dijimos más arriba, en otros momentos de la historia de las Comunidades, los periodos de decepción y euforia se suceden, y, en este caso, cuando se contemplaba con recelo las dificultades de los países miembros para el cumplimiento de los criterios de convergencia, un halo de esperanza volvió a iluminar el proceso.

De ahí surgía una reflexión cargada de realismo de nuestro autor que en 1997 afirmaba que la dualidad congénita de la Unión

no sólo se resuelve a lo largo de los años sino que parece haber ganado carta de naturaleza, parece haberse incorporado a la anatomía de la Unión

²⁷ Las siglas hacen referencia a la unión económica y monetaria y a la política exterior y de seguridad, respectivamente.

²⁸ Besné, Canedo, Pérez, 1998, p. 174.

²⁹ Calvo-Sotelo, ALCS, 1992b.

³⁰ Calvo-Sotelo, ALCS, 1992b.

³¹ Bassols, 2007, p. 47.

con toda naturalidad, pese a la contradicción que encierra. Algo que avanza sobre dos carriles divergentes debiera estar destinado a descarriar; pero no ha sido así: la dualidad que fue origen de crisis graves, y amenaza permanente de ruptura se ha ido convirtiendo en dialéctica generadora de progreso y perfeccionamiento³².

El euro era una etapa importante, que, sin embargo, podía dar lugar a entender la basculación de la Unión hacia lo económico. Calvo-Sotelo recordaba que ése fue precisamente el «método Monnet» y que así se construía también políticamente la Unión; en efecto, el euro va a ser el primer paso decisivo y relevante en la línea curva, y esta es una razón más, política y no económica, para desear la consolidación y el éxito de la moneda única. Porque, conviene recordarlo una vez más, la política es el objetivo principal y el motor de la Unión Europea. Por ello la visión de los más pesimistas no era compartida por el político español que consideraba positiva la adquisición de la moneda única. El euro no resolvería las contradicciones de la Europa dual, pero era un paso más de una Unión, que avanza de manera, a veces, insospechada.

2.4. España ante la dualidad

Otro punto importante en el pensamiento de Calvo-Sotelo era el papel que le correspondía a España ante la dualidad comunitaria. Lógicamente la España franquista estuvo ausente no sólo de toda la polémica federal de las Comunidades, sino de su propio seno. Algunos consideraron entonces que España llegaría «demasiado tarde» a Europa. Sin haber participado en la construcción, poco podría decir sobre el incierto futuro que le esperaba a la Unión. Calvo-Sotelo, sin embargo, no compartía esa opinión pues la consideraba un organismo vivo, en permanente proceso de construcción. Más aún, una España que no había podido participar en las polémicas desde su inicio podía aportar ahora un punto de vista fresco y constructivo que quizá otros países, acostumbrados al extraño desarrollo del Mercado Común, no podían ofrecer³³.

Y, en efecto, a partir de la adhesión en 1986, España contó con voz y tuvo la oportunidad de participar en la construcción europea. España, por su aislamiento anterior, por su tardanza en entrar en las Comunida-

³² Calvo-Sotelo, ALCS, 1997.

³³ Calvo-Sotelo, ALCS, 1984.

des, se alineó rápidamente con los países más federalistas de Europa, pues

como nos había costado mucho entrar en ella, los españoles hemos apreciado más nuestra condición de país comunitario. Acaso la hemos apreciado en demasía, y esa razón sentimental, además de un cálculo frío, nos ha llevado a alinearnos aguerridamente con los países más federalistas en la polémica sobre la dualidad. España, el más rico de los países pobres de la Comunidad sabe, o cree saber, que de la integración sólo pueden seguirse ventajas a largo plazo. Ventajas y esfuerzos, porque nada se regala en la Comunidad ni el acceso a ella ni el progreso en ella³⁴.

El *eurooptimismo* español sólo se vio frenado con la llegada de la crisis económica de principio de los 90, que dio lugar a las primeras críticas contra la Comunidad Económica Europea. Buena señal, según Calvo-Sotelo, ya que sólo se critica en este aspecto lo que se va sintiendo como propio. Los primeros «euroescépticos» que veían con malos ojos la pérdida de soberanía no podían sino hacerlo con cierta nostalgia, ya que desde la misma incorporación, aun desde las mismas negociaciones, España había ido cediendo competencias, especialmente en materia económica³⁵.

Políticamente, España abandonó en parte su alineación con los federales en 1995, a raíz de la cuarta ampliación, cuando comprobó que los números empezaban a fallar y que un pacto entre países mediterráneos ya no era suficiente para bloquear una posible propuesta en contra de sus intereses. La necesidad, entonces, de buscar un aliado no mediterráneo se antojaba más difícil. Por lo que nuestro país, contrariamente a lo que parecía que siempre había defendido y de verdad pensaba, debió situarse en paralelo a Gran Bretaña, para la defensa del número mínimo de bloqueo necesario: La ampliación dejaba a España «descolocada territorial y funcionalmente»³⁶.

³⁴ Calvo-Sotelo, ALCS, 1994.

³⁵ «Pero es sobre todo entre finales de la década de 1990 y los comienzos del nuevo siglo cuando se manifiesta con mayor claridad una situación de atonía de la opinión pública con respecto a la construcción europea. Dicha atonía puede correlacionarse, en gran medida, con la ausencia de proyectos unitarios vertebradores, atractivos para la ciudadanía y directamente ligados a los intereses de la misma, por parte de las élites políticas europeas en una situación tan excepcional como la que se abría con la inminente incorporación de los países de la Europa del Este», Forner, 2009, pp. 97-98.

³⁶ Calvo-Sotelo, ALCS, 1994.

A partir de entonces, nuestro país debió defender sus posiciones y especialmente el peso obtenido, en la Cumbre de Niza, en el año 2001. Por entonces España tenía un peso creciente en la Unión pero era difícil saber si podría jugar a ser el más grande de los pequeños o el más pequeño de los grandes. Con la defensa de Niza se apostó por la primera opción³⁷.

Finalmente, en la última etapa de la Unión, con un cambio de gobierno en nuestro país en 2004, ante la inminente aprobación de la (posteriormente) frustrada Constitución europea y de la ampliación a 25 miembros, la actitud española experimentó un cambio en el sentido paradójico de la vuelta

a su «alianza tradicional francesa» para integrarse, a través de ella, en el presunto nuevo eje franco-alemán. Ya he declarado mi escepticismo sobre la viabilidad y eficacia de tal eje. Pero es que, además, no ha sido tradicional en nuestra Historia moderna la amistad o la colaboración con Francia. Probablemente es normal que dos países antiguos y vecinos hayan vivido secularmente su relación como rivalidad, cuando no como intento de dominio de uno sobre otro. Ciñéndome con prudencia a lo que conozco de primera mano, Francia no ha sido amiga de España en dos de los problemas centrales de nuestra reciente Transición política: la integración en el Mercado Común y la lucha contra el terrorismo etarra³⁸.

España abandona su posición fuerte adquirida en Niza, para situarse en un Nuevo eje que, presuntamente, dirigiría Europa. Presuntamente porque las cosas habían cambiado mucho:

hay un nuevo reparto de cartas (no se me ocurre traducción mejor a la palabra francesa *donne*) en la mesa del gran juego europeo. No es fácil adivinar cómo van a ser los próximos lances, pero sí se intuye que nunca serán como antes. Estas son las cartas: la vanidad francesa y la prudencia alemana conviven mal en el reinventado eje Berlín París. El Reino Unido, siempre agazapado tras el Canal de la Mancha, no acaba de sacudirse su escepticismo congénito. Los recién llegados reclaman ya una cuota de poder y los malos recuerdos de la guerra hacen que algunos prefieran la sombra lejana de los Estados Unidos a la sombra próxima de Alemania y Francia. Con la ampliación al Este, España ha dejado de ser uno de los países pobres de la Unión y en consecuencia perderá inevitablemente su

³⁷ Calvo-Sotelo, ALCS, 2003.

³⁸ Calvo-Sotelo, ALCS, 2005.

derecho a recibir del presupuesto comunitario los fondos que han excitado su propio desarrollo durante tantos años. Si esta penosa consecuencia coincidiera con una inversión posible del ciclo alcista de la economía de la zona se apagarían aún más los ánimos europeos españoles, ya no muy encendidos en el último referéndum...³⁹.

2.5. *La Europa que viene. ¿Una solución para la dualidad congénita?*

Calvo-Sotelo ha analizado la historia de las Comunidades en base a la dualidad congénita, a la pugna entre federalistas e intergubernamentales, una historia que combinaba momentos de más peso de una u otra opción. Pero no se planteó un mero ejercicio retórico, era verdaderamente un europeísta al que le preocupaba Europa⁴⁰. Por ello trató de ofrecer también una solución definitiva que contribuyese a zanjar la polémica y a hacer avanzar de manera definitiva a la Unión. En realidad, hemos podido observar varias respuestas a la pregunta que encabeza el epígrafe, pero quizá sea conveniente recapitularlas en su contexto cronológico.

Durante muchos años Leopoldo Calvo-Sotelo puso de relieve en diversos foros, a través de conferencias u otro tipo de intervenciones públicas su preferencia por un sistema federal que certificase una auténtica toma de decisiones supranacional sin el freno que imponía el veto de los Estados nacionales; lógicamente conocía la resistencia a esta postura, que él mismo había vivido y padecido en sus carnes durante sus años de vida pública. Por ello en ocasiones matizaba sus deseos con auténticas dosis de realismo político e incluso analizaba posibilidades que sin ser sus preferidas pudiesen dar lugar a una solución al problema congénito. En 1992, en pleno debate sobre la Europa del Mercado Común y la ampliación, ponía de manifiesto la que a su juicio sería la solución ideal para la Europa unida: la federal. Más aún cuando la proyectada ampliación a nuevos países no iba sino a amplificar el problema de la toma de decisiones en la Europa comunitaria. Por ello,

habría que pensar cada vez más nítidamente en la Comunidad como un proyecto de federación de unos cuantos países europeos que no pretenden secuestrar la imagen, y muchos menos la esencia de Europa. Proyecto de federación que debe actuar, a largo plazo, como núcleo sólido y abierto de una construcción europea más amplia y más diluida, núcleo al que —una vez completadas sus instituciones, que no pueden ser sino federa-

³⁹ Calvo-Sotelo, ALCS, 2005.

⁴⁰ Calvo-Sotelo, 2012, p. 150. Gómez-Santos, 1082, p. 177.

les— se podrían incorporar otros candidatos de hoy, sin precipitaciones, con la decisión libre que sólo un debate intenso y una maduración larga están en condiciones de garantizar. (...) Sólo una Constitución federal, que reduzca sustancialmente el ámbito de las Soberanías nacionales puede garantizar la supervivencia de una estructura política con 18 o 24 Estados⁴¹.

La alternativa sería simplemente el mantenimiento del veto en la toma de decisiones, que conduciría probablemente a una nueva EFTA, con la consiguiente eliminación de los objetivos políticos que existían en la mente de los Padres Fundadores de las Comunidades.

Un año después, en una conferencia pronunciada en Valladolid volvía a expresar su temor ante un bloqueo de la toma de decisiones en el Mercado Común con la inminente ampliación. Resulta interesante la comparación que ofrecía entre el Compromiso de Luxemburgo y los acuerdos alcanzados en Edimburgo, pues a su juicio fueron parches que dejaron al descubierto los problemas que existían antes y, aún peor, ponían de manifiesto un tiempo que se podría haber aprovechado en la construcción profunda y auténtica de la Europa unida⁴².

Si esta propuesta —la preferida por Calvo-Sotelo, repetimos— daba respuesta por entonces a la inminente cuestión de la ampliación a nuevos países con el consiguiente problema de la toma de decisiones en el seno de la Comunidad Europea, en ese mismo año 1993 ofreció una profundización de esta idea con la mente puesta en otro de los sempiternos dilemas comunitarios: el papel de una Gran Bretaña temerosa hasta el extremo de una solución federal para la Unión. Calvo-Sotelo, hablando precisamente en Edimburgo, adoptó un matiz original, en parte pragmático, aunque él mismo lo calificase como utópico: si la dualidad congénita tenía visos de continuar de manera inmutable, y aun agravándose con las probables nuevas ampliaciones,

¿por qué no aceptar que esa dualidad entre federales e intergubernamentales es irreductible? ¿Por qué no aceptar que puede haber un núcleo federal en el Continente y asociados a él otros países de la periferia, entre ellos y en primer lugar Gran Bretaña, que ejercen su *opting out* respecto a cesiones de soberanía pero que colaboran estrechamente con la Unión? Al fin y al cabo eso era lo que sugirió Churchill en un artículo muy antiguo

⁴¹ Calvo-Sotelo, ALCS, 1992a.

⁴² Calvo-Sotelo, ALCS, 1993a.

que publicó el *Saturday Evening Post* en febrero de 1930, en el que decía «Gran Bretaña está con Europa, pero no está dentro de Europa. Está vinculada, pero no incluida. Está interesada y asociada, pero no absorbida». Y aún en su más famoso discurso de Zurich en 1956 volvió a decir que Gran Bretaña «debería ser el amigo y el sponsor de la nueva Europa», dos nobles oficios —amigo y sponsor— que se practican desde fuera. El empirismo británico tendría así una ocasión más de ejercer su comprensión y su paciencia respecto del racionalismo continental. Y sería posible que el Continente se organizara, por fin, de una manera estable y abierta, con un núcleo central federalista y una orla de países asociados en torno a él. Ya sé que esta fórmula está cerca de la utopía. Pero no hagamos más imposible la utopía ampliando precipitadamente la Comunidad y prejuzgando así, irreversiblemente, la solución intergubernamental de aquella ambigüedad congénita que la Comunidad tiene desde el Tratado de Roma⁴³.

Así pues si la solución federal ideal no se puede aplicar a todos los niveles y a todos los países, que se hiciese efectiva al menos en algunos, los que quisieran o pudiesen, situando en otro nivel a los que más resistencia ofrecen. Aunque en un principio podríamos considerar como fracasada tal propuesta, es precisamente la que llevó a cabo el Reino Unido, al rechazar ciertas medidas, como la política social pactada en el Acta Única o —más cercano en el tiempo— la adopción del euro. ¿Se podría aplicar a nivel político de forma absoluta como propone nuestro autor? De momento sigue siendo una pregunta sin respuesta.

Nuestra siguiente parada cronológica corresponde al año 1997⁴⁴. Con la mente en el euro, no se podría afirmar de manera absoluta que se había bloqueado la toma de decisiones en la Unión, ni que ésta hubiese sido de forma dramática a una nueva EFTA, aunque sí parecía claro que la economía iba por delante de la política. Por un lado se ponía de manifiesto la importancia económica del euro, pero no se podía olvidar que ésa —primero la economía, luego llegará el resto— era la forma en que Monnet concebía la marcha y el progreso de la Unión. No se había resuelto la dualidad, seguía existiendo el veto, aunque no se había llegado a un bloqueo de la toma de decisiones, como Calvo-Sotelo se temía ante las ampliaciones. La multiplicación de los problemas que, efectivamente, se había dado por el aumento de los países miembros, no había conducido a una esquizofrenia paralizante. De ahí que el ex presidente, aun no

⁴³ Calvo-Sotelo, ALCS, 1993c.

⁴⁴ Calvo-Sotelo, ALCS, 1997.

viendo su solución ideal llevada a cabo, podía sentirse parcialmente satisfecho al comprobar los pequeños pasos que daba la Unión: quizá la dualidad fuera inevitable, quizá fuera la forma de desarrollo de la criatura novedosa que dieron a luz los Tratados, quizá en el futuro apareciesen nuevas formas, diferentes de las soluciones clásicas, que mantuviesen en pie o incluso hiciesen avanzar aún más a la Unión Europea.

En 2005, en su último discurso sobre Europa, este optimismo sobre el futuro de la Unión se mantenía:

¿Cómo se ha de gobernar la Europa ampliada? El proyecto de Constitución permitirá nuevas fórmulas, pero en el texto constitucional no se precisan. Y la dificultad congénita de gobernar un sistema no federal, que ha producido ya las crisis más importantes de la historia de la Unión, se agravará extraordinariamente después de la ampliación aumentando exponencialmente con el número de países miembros hasta el punto de sumir a ese organismo vivo que es la Unión Europea en una especie de estupor letal, de incapacidad para decidir. Y, sin embargo, debemos confiar una vez más en la capacidad innovadora que viene mostrando la Unión Europea desde su nacimiento —yo, por lo menos, confío— y puede conducir por caminos no usados, como intuía Ortega, hacia sistemas nuevos de Gobierno, fuera de las sendas federativas o intergubernamentales trilladas por la historia. Pero, a mi juicio, esas soluciones no se articularán en los viejos esquemas de ejes transversales movidos por ambiciones hegemónicas, también viejas. En este comienzo de siglo asistimos al parto laborioso y doloroso de alguna figura política original y, por ello, difícilmente previsible hoy (...) El panorama no parece risueño. Sin embargo la construcción europea ha sabido salir de otras crisis graves en el pasado⁴⁵.

Tres años antes de su muerte, el político gallego no escondía los problemas que aquejaban a la Unión, ni tampoco que la solución que él deseaba no había llegado a realizarse y quizá nunca lo haría, pero se mantiene la esperanza: si la Unión había conseguido sobrevivir a la dualidad, sería capaz de seguir haciéndolo, quizá de una forma novedosa, que a ningún politólogo se le podía ocurrir. La Unión avanzaba paso a paso, poco a poco. Los países que la forman saben que les unen muchas cosas, pero que siguen siendo ellos mismos. Quizá esa sea su original forma de ir hacia adelante, no de forma lineal, pero avanzado. Quizá sea esa la única forma de hacerlo.

⁴⁵ Calvo-Sotelo, ALCS, 2005.

LA DUALIDAD POLÍTICA-ECONOMÍA EN LA IDEA EUROPEA

Es la visión de un hombre de Estado que tenía una idea de Europa, pero que también conocía —de primera mano— lo que realmente era la Unión Europea, con sus luces y con sus sombras, con sus nobles deseos y sus egoísmos nacionales y, por ello, podía plantear una solución política realista, alejado de un idealismo vacío de contenido.

CONCLUSIÓN

La Transición exterior fue un largo proceso que consiguió devolver a España a las instituciones internacionales a las que debía pertenecer. Una de las piezas fundamental en este proceso era, sin lugar a dudas, la Comunidad Económica Europea, a la que España esperaba adherirse tras la aprobación de la Constitución de 1978 y el restablecimiento de un sistema democrático. La «entrada en Europa» podía suponer una clara consolidación política y, además, un beneficio económico sustancial. Pero esa Europa a la que España pretendía unirse, tenía entonces una serie de graves problemas que habían condicionado y condicionaban su camino.

Para comprender esta compleja historia hemos recurrido al análisis de un singular analista político: el ex presidente del Gobierno Leopoldo Calvo-Sotelo. Su papel político en la Transición, y en especial en la Transición exterior, puede ser calificado de clave y esa experiencia política, junto a su constante vinculación europeísta, le permitieron, en sus años de retiro político (años «desde la barrera», en sus propias palabras) analizar de forma amplia y precisa la política nacional e internacional, con una constante dedicación a Europa.

Es la visión del hombre de Estado que ha contribuido a construir Europa y a situar en ella a España, el que ofrece su criterio sobre la construcción europea: sus problemas, sus posibles soluciones. Calvo-Sotelo tocó prácticamente todos los temas que acontecen en Europa y se centró en lo que consideraba la clave: la comprensión de la historia de la Unión para vislumbrar el origen de sus problemas. A su juicio, la historia de la Unión era una historia dual entre el federalismo y la solución intergubernamental. El ex presidente manifestaba una clara preferencia por la política, por la construcción federal de Europa, que evitaría la cíclica parálisis institucional que alejaba al continente del proyecto original de los Fundadores y que, además, enajenaba el apoyo de una opinión pública que siempre había carecido de la suficiente información sobre la construcción europea.

Años después Calvo-Sotelo atenuó la solución personal que siempre prefirió y, con pragmatismo, admitió que, con el paso del tiempo, su solución ideal no se había realizado, sin que la Comunidad llegase a desvirtuarse en un simple mercado común a los países miembros. La construcción europea, esa «extraña criatura», parecía que podía encontrar una solución nueva, alejada de otras propuestas llevadas a la práctica en el pasado para seguir recorriendo en el siglo XXI su propio camino.

FUENTES [ARCHIVO LEOPOLDO CALVO-SOTELO (ALCS)]

- Calvo-Sotelo, Leopoldo, «El significado de la adhesión de España a las Comunidades Europeas», conferencia pronunciada en el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa. Barcelona, 15 de octubre de 1984. ALCS, Caja 35, exp. 13.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo, «¿Un Mercado Común para 1992?», conferencia pronunciada en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Castellón de la Plana, 22 de marzo de 1988. ALCS, Caja 39, exp. 2.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo, «El Nuevo Mercado Común de 1992», conferencia pronunciada en la Cámara de Comercio de Lugo, 19 de mayo de 1988. ALCS, Caja 45, exp. 1.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo, Intervención en la sesión de clausura del Congreso «European Management: Un desafío para Europa». Lisboa, agosto de 1988. ALCS, Caja 34, exp. 3.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo, «Profundización y ampliación, una falsa querrela», conferencia pronunciada en la Jornada: «Quelle Democratie pour l'Europe?». París, 4 de abril de 1992. ALCS, Caja 40, exp. 6.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo, «La Comunidad Europea», conferencia pronunciada en el Hotel Monasterio San Miguel. Puerto de Santa María, 27 de abril de 1992. ALCS, Caja 40, exp. 8.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo, «La dualidad en la construcción de Europa», conferencia pronunciada en el Club de Opinión Santiago Alba. Valladolid, 29 de enero de 1993. ALCS, Caja 41, exp. 9.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo, «España y Europa en este fin de siglo», conferencia pronunciada en la Universidad Autónoma de Madrid, 11 de Marzo de 1993. ALCS, Conferencias.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo, «Seguridad y defensa de Europa», conferencia pronunciada en Edimburgo en septiembre de 1993. ALCS, Conferencias.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo, «La Unión Europea se amplía sin precisar su naturaleza», conferencia pronunciada en el Ciclo organizado por Hidroeléctrica del Cantábrico. Oviedo, 15 de marzo de 1994. ALCS, Conferencias.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo, «En las puertas de la Moneda única, el futuro de Europa», conferencia pronunciada en el Seminario Internacional organizado por la Comisión Europea, en el Casino de Madrid, 16 de Diciembre de 1997. ALCS, Caja 44, exp. 17.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo, Conferencia pronunciada en el Consejo Asesor Internacional del Santander Central Hispano. 3 de noviembre de 2003. ALCS, Caja 4, exp. 24.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo, «La vieja Europa y la Europa nueva», conferencia pronunciada en el curso «Una España posible para el Siglo XXI», organizado por la Fundación Fundes. Madrid, 18 de abril de 2005. ALCS, Caja 49, exp. 2.

BIBLIOGRAFÍA

- Bassols, Raimundo, *Veinte años de España en Europa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- Beneyto, José María, *Tragedia y razón. Europa en el pensamiento español del siglo XX*, Madrid, Taurus, 1999.

LA DUALIDAD POLÍTICA-ECONOMÍA EN LA IDEA EUROPEA

- Besné, Rosario; José Ramón Canedo y Beatriz Pérez de las Heras, *La Unión Europea. Historia, instituciones y sistema jurídico*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1998.
- Calvo-Sotelo Bustelo, Leopoldo, *Memoria viva de la Transición*, Barcelona, Plaza & Janés - Cambio 16, 1990.
- Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, Pedro (ed.), *Leopoldo Calvo-Sotelo, un retrato intelectual*, Madrid, Fundación Ortega Maraño-Marcial Pons, 2012.
- Cavallaro, María Elena, *Los orígenes de la integración de España en Europa. Desde el franquismo hasta los años de la Transición*, Madrid, Sílex, 2009.
- Closa, Carlos y Paul M. Heywood, *Spain and the European Union*, New York, Palgrave, 2004.
- Forner Muñoz, Salvador, «[Proyecto europeo y opinión pública: las raíces de un creciente desencuentro](#)», *Historia y Política*, 21, 2009, pp. 95-115.
- Fuentes, Juan Francisco, *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011.
- Gómez-Santos, Marino, *Conversaciones con Leopoldo Calvo-Sotelo*, Barcelona, Planeta, 1982.
- Gil Pecharromán, Julio, *Historia de la integración europea*, Madrid, UNED, 2012.
- Hopkin, Jonathan, *El partido de la Transición. Ascenso y caída de la UCD*, Madrid, Acento Editorial, 2000.
- Martín de la Guardia, Ricardo y Guillermo Pérez Sánchez, *Historia de la Unión Europea: de los seis a la ampliación al este*, Madrid, Arco Libros, 2003.
- Martín García, Óscar José y Manuel Ortiz Heras (eds.), *Claves internacionales de la transición española*, Madrid, Libros de la Catarata, 2010.
- Moreno Juste, Antonio, «[Las relaciones España/Europa en el siglo XX: notas para una interpretación](#)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 22, 2000, pp. 95-133.
- Ortiz Heras, Manuel, «Un partido político para la reforma. La UCD de Adolfo Suárez (1976-1982)», en *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, coord. Rafel Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.
- Pereira Castañares, Juan Carlos, «Transición y política exterior: el nuevo reto de la historiografía española», *Ayer*, 42, 2001, pp. 97-123.
- Pérez López, Pablo y Jorge Lafuente del Cano, «[Leopoldo Calvo-Sotelo y la Transición exterior: la prioridad europea](#)», *Arbor*, 190-760, 2014, pp. 1-15.
- Pérez López, Pablo, «[El lector que presidió el Gobierno](#)», *Nueva Revista*, 147, 2014, pp. 45-53.
- Powell, Charles, *España en democracia, 1975-2000. Las claves de la profunda transformación de España*, Barcelona, Debolsillo, 2002.
- Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael, «Europeísmo y transición a la democracia en España», en *España y Portugal: veinticinco años en la Unión Europea (1986-2011)*, dir. Ricardo Martín de La Guardia y Guillermo Pérez Sánchez, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2012.
- Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (ed.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- Soto, Álvaro, *Transición y cambio en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- VV.AA., *Historia del mundo actual desde 1945 hasta nuestros días*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2006.
- Zaratiegui, Jesús María, *Europa, de entrada, no (1963-1968)*, Pamplona, EUNSA, 2014.